

<b>PROGRAMA</b>	
1. Nombre de la asignatura:	<b>Electivo de Especialización</b>
2. Nombre de la sección:	<b>Sección 1</b>
3. Profesores:	<b>Luciana Pastor Martínez</b>
4. Ayudante:	<b>(según confirmación de Escuela)</b>
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	<b>Visual Culture in Latin America</b>
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	4,5 horas
7.1 Horas directas (en aula):	3
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1,5
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
<b>Introducir a las y los estudiantes de Diseño en los fundamentos epistemológicos básicos de la cultura visual en Latinoamérica, y proporcionar metodologías teórico-prácticas para el estudio de imágenes.</b>

11. Resultados de Aprendizaje:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Reconoce los aspectos fundamentales del contexto histórico-político de la cultura visual en Latinoamérica, para pensar las imágenes desde una perspectiva crítica y postcolonial.</b></li> <li>- <b>Identifica narrativas y representaciones visuales de los territorios de Latinoamérica, para comprender la construcción de imaginarios visuales en la modernidad latinoamericana.</b></li> </ul>

**- Gestiona el trabajo con imágenes a partir de bases de datos, centros de documentación y archivos, para aplicarlo en procesos metodológicos en el campo disciplinar de la visualidad y el Diseño.**

#### 12. Saberes / contenidos:

1. Imaginarios coloniales y visuales en Latinoamérica.
  - 1.1. Introducción a la modernidad-colonialidad en América Latina.
  - 1.2. Matriz colonial y construcción cultural de una imagen en torno al “Nuevo Mundo”.
  - 1.3. Reflexión crítica a partir de representaciones visuales del territorio colonial latinoamericano.
2. Visualidad en el Estado-nación: el caso chileno.
  - 2.2. Aproximación al imaginario cultural e imagen nacional en Chile.
  - 2.3. Discusiones críticas desde la postcolonialidad y contravisualidad en el territorio chileno.
3. Documentos y archivos visuales.
  - 3.1. Acceso a bibliotecas, centros de documentación y archivos.
  - 3.2. Sistematización y metodologías de trabajo con imágenes desde la disciplina del Diseño.

#### 13. Metodología:

- Clases expositivas.
- Lecturas específicas y lecturas complementarias.
- Discusión, reflexión y análisis de casos.
- Ejercicios teórico-prácticos.

14. Recursos:

No aplica

15. Gestión de materiales:

No aplica

16. Evaluación:

Evaluaciones:

- Asistencia (75% mín.)
- Comentarios razonados sobre los avances.
- Discusiones y reflexiones grupales.

Calificaciones:

- 3 Notas parciales.

La asistencia a las Pruebas es obligatoria.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección teórica y práctica. De lo contrario se debe rendir examen.

17. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).  
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

18. Palabras Clave: **América Latina, cultura, imaginarios, visualidad**

19. Bibliografía Obligatoria

Arfuch, Leonor. (2009). "Ver el mundo con otros ojos. Poderes y paradojas de la imagen en la sociedad global" en Arfuch, Leonor y Devalle, Verónica (comps.). En Visualidades sin fin. Imagen y diseño en la sociedad global (pp. 15-39). Buenos Aires: Ed. Prometeo.

Mirzoeff, Nicholas. (2016). El derecho a mirar. Revista Científica de Información y Comunicación, 13, pp. 29-65.

Quijano, Aníbal. Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. Dispositivo, 51 (1999), pp. 137-148.

Richard, Nelly. (1998). Residuos y metáforas (ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición). Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio.

Rivera Cusicanqui, Silvia. (2015). Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina. Buenos Aires. Ediciones Tinta Limón.

#### 20. Bibliografía Complementaria:

Arfuch, Leonor. (2005). "Problemáticas de la identidad". En *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 21-44). Buenos Aires: Prometeo.

Barriendos, Joaquín. (2008). "Apetitos extremos. La colonialidad del ver y las imágenes-archivo sobre el canibalismo de Indias". En *Trasversal Eipcp*. Disponible en <http://eipcp.net/transversal/0708/barriendos/es>

Dümmer, Sylvia. (2010). Sin tropicalismos ni exageraciones. La construcción de la imagen de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929. Santiago: Ril Editores.

García Canclini, Nestor. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para salir y entrar de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

González, Beatriz; Andermann, Jens. (2006). *Galerías del progreso. Museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Rosario, Argentina: Beatriz Viterbo Editora.

Gruzinski, Serge. (1999) "Las imágenes, los imaginarios y la occidentalización". En *Para una historia de América I. Las estructuras* (pp. 298-567). México: F.C.E.

Jauregui, Carlos. (2008). *Canibalia. Canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*. Madrid: Iberoamericana.

Mignolo, Walter. (2003). *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid, España: Akal.

Mirzoeff, N. (2011). *The Right to Look. A counterhistory of visibility*. Durham & London: Duke University Press

Ossa, Carlos. "El soberano óptico: la formación visual del poder". *Revista chilena de Literatura* 89 (2015), pp. 213-230.

Rojas Mix, Miguel. (2015). *América Imaginaria*. Santiago, Chile: Pehuén.

Yúdice, George. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, España: Gedisa.

Recursos web:

Red de Estudios Visuales Latinoamericanos  
<https://www.revlat.com/>  
Journal of Visual Culture  
<http://www.journalofvisualculture.org/>  
Revista E-Imagen  
<https://www.e-imagen.net/>  
Crítica. Revista Latinoamericana de Ensayo  
<https://critica.cl/estudios-culturales>  
Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo  
<http://www.cendeac.net/>  
Centro de Documentación de las Artes Visuales  
<http://centrodedocumentaciondelasartes.cl/>  
Atlas Imaginarios Visuales  
<https://atlasiv.com/>  
Plataforma LUR  
<https://e-lur.net/>

### IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:  
*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a. Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*